

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000783**15772**

¿A qué se debe según la Administradora única el que el Grupo RTVE haya descendido 1,6 puntos en febrero de 2020?

En febrero pasado el GRUPO RTVE obtuvo una audiencia que rozó el 15% (14,9%), cuatro décimas menos que en febrero del año anterior. Desgloso por cadenas: La 1 finalizó con un 9,1%, La 2 en casi un 3 por ciento, Clan rozó el 2 por ciento, Canal 24H se quedó a las puertas del 1% y Teledeporte en un 0,4%.

La caída del 1,6% que usted menciona es respecto al mes de enero de este año. Enero es un mes especialmente atípico por la tradicional fortaleza de RTVE en el consumo de la programación navideña.

Ese descenso se debe sobre todo a la bajada que se produjo en dos de los 5 canales de la Corporación: La 1 y Teledeporte. El resto de la oferta de los otros Canales se mantuvo 'estable'.

En el caso de La 1, el menor seguimiento en el mes de febrero respecto a enero se produce de forma homogénea en todas las franjas excepto en la tarde, sin que se hayan producido cambios en la oferta de programación destacables respecto a la parrilla habitual, con la excepción claro está, de la programación navideña.

En Madrid, a 7 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


Rosa María Mateo Isas

rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA